

M-20

Retos en Salud Pública

Pilar Aparicio Azcárraga

DG de Salud Pública. Ministerio de Sanidad. Madrid
dgsp@sanidad.gob.es

Como manifiesta expresamente el preámbulo de la Ley General de Salud Pública¹, los servicios sanitarios resultan imprescindibles para dar respuesta a los problemas de salud de la colectividad. Pero no es el dispositivo asistencial el principal condicionante de nuestro nivel de salud, la salud se gana y se pierde en otros terrenos: antes del nacimiento pueden producirse exposiciones a distintos factores que de forma indeleble determinen la salud futura, y desde el nacimiento hasta la muerte se van acumulando experiencias vitales positivas o negativas que la perfilan.

El entorno familiar, la educación, los bienes materiales, las desigualdades sociales y económicas, el acceso al trabajo y su calidad, el diseño y los servicios de las ciudades y barrios, la calidad del aire que se respira, del agua que se bebe, de los alimentos que se comen, los animales con los que convivimos, el ejercicio físico que se realiza, el entorno social y medioambiental de las personas, todo ello determina la salud. Las acciones de gobierno, a cualquier nivel, las intervenciones públicas o privadas, tienen en mayor o menor grado repercusiones sobre la salud. De ahí que el enfoque de la salud pública actual se dirige a conformar acciones que rebasan el ámbito de los servicios sanitarios y suponen una serie de retos a abordar.

El primero y fundamental es dar una respuesta completa y actual al requerimiento contenido en el artículo 43 de la Constitución Española² y, en consecuencia, tratar de alcanzar y mantener el máximo nivel de salud posible de la población, tanto en la esfera individual como en la colectiva, y que ello se haga desde el riguroso conocimiento científico y con la anticipación necesaria.

Partiendo de esta premisa son varios los retos a los que se enfrenta la salud pública del siglo XXI. Entre otros, destaca el reto de que la equidad, la transparencia, la participación ciudadana y la salud guíen el conjunto de las políticas de gobierno.

Centrándonos en la relación entre la salud y el medioambiente se nos plantea el reto de integrar las actuaciones en todas las políticas con la protección de la salud para la prevención de los efectos negativos que diversos elementos del medio pueden tener sobre la

salud y el bienestar de las personas. En este contexto la sanidad ambiental, tiene un espacio propio y definido en el ámbito de la salud pública ya que la salud humana depende en gran medida del entorno en que se desenvuelve la vida y por tanto es esencial la salubridad del medio que nos rodea, y no solamente en el sentido físico sino también en el social y económico: nuestro entorno no solamente es el aire que respiramos o el agua que bebemos sino también la vivienda donde vivimos, nuestro lugar de trabajo, el colegio, los lugares de ocio, la ciudad en su conjunto y los estilos de vida.

Son muchas las iniciativas desde diversos ámbitos que van en esta línea, destaquemos por su importancia la Declaración ministerial de Ostrava³ de 2017 en el marco del proceso Europeo de Medioambiente y Salud⁴, que en nuestro país ha cristalizado en la reciente publicación del Plan Estratégico de Salud y Medioambiente⁵ aprobado recientemente y que se enmarca en la más amplia futura Estrategia de Salud Pública recogida en la citada Ley General de Salud Pública cuya finalidad es propiciar que la salud y la equidad en salud se consideren en todas las políticas públicas y facilitar la acción intersectorial en esta materia.

REFERENCIAS

1. Ley 33/2011, de 4 de octubre, General de Salud Pública. BOE núm. 240, de 05/10/2011.
2. Constitución Española. BOE núm. 311, de 29/12/1978.
3. WHO. Declaration of the sixth Ministerial Conference on Environment and Health. Disponible en: https://www.euro.who.int/__data/assets/pdf_file/0007/341944/OstravaDeclaration_SIGNED.pdf.
4. WHO. Proceso Europeo de Medio Ambiente y Salud (EHP). Disponible en: <https://www.euro.who.int/en/health-topics/environment-and-health/pages/european-environment-and-health-process-ehp>.
5. Ministerio de Sanidad. Ministerio para la Transición Ecológica. Plan Estratégico de Salud y Medio Ambiente. Disponible en: <https://www.sanidad.gob.es/ciudadanos/pesma/home.htm>.